

DECLARACION N° 153

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- *El Cuerpo de Concejales del Departamento Capital quiere hacer llegar su agradecimiento y felicitación al Rector de la Universidad Nacional de La Rioja Profesor Dr. Enrique Daniel Tello Roldan y a las autoridades del Hospital Escuela y de Clínicas “Virgen María de Fátima” por la eficiencia y dedicación del equipo profesional que actualmente trabaja allí.*-----

----- *Que dadas la últimas noticias, donde el Intendente de la Capital, Ricardo Quintela tuvo que ser intervenido quirúrgicamente en este nosocomio capitalino, se vio la dedicación y esmero del equipo profesional del Hospital de Clínicas, como así también la tecnología que día a día se pone en funcionamiento en pos de contribuir a una mejor salud en la Provincia.*-----

----- *Que en esa oportunidad quedó de manifiesto la celeridad y prontitud con que acudió el personal médico del Hospital, cuestión que hace destacar el valor humano con que cuenta esta Institución, que todos los días alberga a cientos de riojanos que llegan con sus dolencias y que son atendidos por los médicos que salen de una universidad pública de La Rioja.*-----

----- *Que el Hospital fue inaugurado el día 20 de Octubre de 2.007 y que se erige como el único nosocomio Universitario Regional que se adecua a los Protocolos y Estándares Nacionales e Internacionales en materia de Arquitectura Hospitalaria.*-----

----- *Por eso es que es necesario un reconocimiento explícito al Rector de la Universidad y las Autoridades del Hospital de Clínicas por la eficiencia con que se trabaja en este nosocomio.*-----

----- *Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los once días del mes de Septiembre del año dos mil trece. Proyecto presentado por la Concejala Gabriela María AMOROSO FERNANDEZ.*-----

g.d.